



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENCUENTRO UNIVERSITARIO “LA JUSTICIA DOMINICANA DESDE UNA VISION
INTEGRAL: AVANCES Y DESAFIOS”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ALQUILER AUDIOVISUALES “ENCUENTRO UNIVERSITARIO “LA JUSTICIA
DOMINICANA DESDE VISIÓN INTEGRAL: AVANCES Y DESAFÍOS”)

19 de enero de 2023



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENCUENTRO UNIVERSITARIO “LA JUSTICIA DOMINICANA DESDE UNA VISION
INTEGRAL: AVANCES Y DESAFIOS”

1. JUSTIFICACIÓN

El Plan Estratégico Institucional Visión Justicia 20/24, representa un proceso de transformación que se constituye en una mirada compartida y consensuada sobre los retos que enfrenta el Poder Judicial, la identificación de las necesidades de mejora y la definición de las soluciones institucionales.

En tal virtud, se plantea la necesidad de encuentros a fin de socializar los planes que abarcan un periodo de 5 años que requieren aportes a la visión de los actores de interés.

2. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, que fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, que deseen participar en la contratación de servicios para alquiler de audiovisuales del “Encuentro universitario “La Justicia Dominicana desde una Visión integral: Avances y Desafíos” a realizarse en el Teatro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

3. FUENTE DE RECURSOS

La fuente de los recursos está contenido el presupuesto aprobado por Consejo de Poder Judicial para el año 2023, como consta en la certificación de disponibilidad financiera por la suma de seiscientos mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$600,000.00)



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENCUENTRO UNIVERSITARIO “LA JUSTICIA DOMINICANA DESDE UNA VISION INTEGRAL: AVANCES Y DESAFIOS”

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS

Se requieren el servicio de alquiler de audiovisuales con las siguientes características:

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
El evento será realizado el 24 de enero del año 2023.	<p>El evento será realizado el martes 24 de enero del año 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Pantalla LED 6X3 Metros P2.• 2 Banner tensados laterales a pantalla con diseño alusivo al acto 6x8 Pies• Dos luces para iluminación para banners tensados.• 4 luces tipo Spot para iluminación de escenario en Truss• Sistema de sonido profesional para todo el evento.<ul style="list-style-type: none">• 1 micrófono Cuello de Ganso• 2 micrófonos Inalámbricos• 1 micrófono Headset• Consola 8 canales• Música ambiental• 2 bocinas tipo torre• 2 monitores de referencia para escenario• 1 Pantallas de 55 Pulgadas" para Teleprompter con cableado HDM• 1 laptop• 1 Switcher de video• Grabación completa del acto a 3 cámaras• Video resumen del evento. Formato entrega digital.

5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA

Las actividades se efectuarán el el martes 24 de enero del 2023, en horario de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

La instalación de la pantalla pruebas deben realizarse el día lunes 23 en horas de la tarde junto al departamento de tecnologías de la Suprema Corte de Justicia de Santiago.



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENCUENTRO UNIVERSITARIO “LA JUSTICIA DOMINICANA DESDE UNA VISION
INTEGRAL: AVANCES Y DESAFIOS”**

6. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

- 1) Formulario de presentación de oferta, contenido de la propuesta técnica y descripción de las facilidades conforme a lo indicado en el apartado 4 de estas especificaciones.
- 2) Formulario de Oferta Económica.
- 3) Formulario de Información del Oferente
- 4) Registro de Proveedor del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad, que regulan la actividad contractual.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

8. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará acorde a las especificaciones indicadas por el área requirente, a un único oferente. Si se evalúa cumple/no cumple, se adjudicará a la (s) oferta (s) más económica (s) de las habilitadas técnicamente.

9. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

La condición de pago establecida es de crédito a 30 días luego de haber depositado la factura con número de comprobante fiscal y recepción conforme del servicio.

Especificaciones técnicas elaboradas por:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENCUENTRO UNIVERSITARIO “LA JUSTICIA DOMINICANA DESDE UNA VISION
INTEGRAL: AVANCES Y DESAFIOS”**

Nilba A. Pérez

Sub-Director (A) De Prensa y
Comunicaciones

Dirección De Prensa Y
Comunicaciones
Código 16997

Samuel E. Soto

Encargado Audiovisuales
Dirección De Prensa Y Comunicaciones
Código 20221